

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Guadalcazar

Núm. 1.143/2016

Elevado a Definitivo el Acuerdo de Aprobación Inicial del Presupuesto Municipal 2016, que fue adoptado en Sesión Plenaria de 24 de febrero de 2016, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la L.R.H.L. se publica a continuación su Resumen por Capítulos, así como la Plantilla de Personal.

### PRESUPUESTO 2016 RESUMEN POR CAPÍTULO

#### ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Importe
1	Impuestos directos	616.000,00
2	Impuestos indirectos	3.900,00
3	Tasas y otros ingresos	54.900,00
4	Transferencias corrientes	622.400,00
5	Ingresos patrimoniales	20.050,00
7	Transferencias de capital	182.000,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>1.499.250,00</b>

#### ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Importe
1	Gastos de personal	506.113,00
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	589.815,00
3	Gastos financieros	12.350,00

4	Transferencias corrientes	33.778,00
6	Inversiones reales	244.463,00
7	Transferencias de capital	2.330,00
9	Pasivos financieros	49.560,00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>1.438.409,00</b>

## II. PLANTILLA DE PERSONAL

### 1. FUNCIONARIOS

A) Con Habilitación de Carácter Nacional

Secretario – Interventor: 1.

B) Escala de Administración General

Subescala Auxiliar: 2

C) Escala de Administración Especial

Subescala de Servicios Especiales: 2.

### 2. PERSONAL LABORAL INDEFINIDO

Arquitecto: 1

Encargado de Servicios: 1.

Encargado de obras: 1

Auxiliar Administrativo: 1

Peón: 1

Monitor deportivo: 1

Auxiliar biblioteca: 1

Dinamizador juvenil: 1

### 3. PERSONAL LABORAL TEMPORAL

Socorrista 1.

Limpiadoras: 1

Auxiliar Juzgado de Paz: 1

En Guadalcazar, a 30 de marzo de 2016. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Francisco Estepa Lendines.